

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defunción 4 pesetas.

Único Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. ten ca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

## Grabador Lafuente.—Espolon, 10.

Además de los sellos en metales que de antiguo se construyen en este establecimiento, se elaboran hoy á precios económicos los nuevos sellos elásticos de *Caoutchouc* vulcanizado.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA REPASO

de todas las asignaturas correspondientes á la noble carrera del Magisterio de primera enseñanza en sus grados superior y elemental á cargo de

**D. JACINTO ONTAÑÓN,**

Director de *El Papa-Moscas* y de *El Noticiero Mercantil*.

Con la colaboración de buenos maestros y de otras personas competentes, se dan lecciones á los aspirantes al certificado de aptitud para reñantar escuelas incompletas dentro del territorio de la provincia.

Llana de Afuera 4.—Búrgos.

1-4

## INTERESANTE. Frascos de tinta

sin aceite para toda clase de sellos que tiene la ventaja de que no se pasa el papel, ni se borra aunque se frote en el momento de haberla usado.

También se venden á precios reducidos los nuevos y legítimos sellos de *Caoutchouc* y se halla de muestra una gran colección de modelos para elegir.—Librería de Rodríguez Alonso.—Pasaje de Flora, Búrgos. 1-3

## D. PEDRO ROJAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

ofrece sus servicios y consulta diaria de doce á dos. Lain-Calvo 36, 2.ª, derecha. Gratis á los pobres.

## El Sr. G. Ferradas, médico cirujano,

especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrería número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

## Doña Pilar Cisneros, Maestra superior,

anuncia á las Madres de familia, que ha trasladado su Colegio de Señoritas á la calle de Llana de Afuera, núm. 7, 3.ª, derecha, en donde, desde el día 3 del próximo mes de Marzo, las niñas confiadas ya á su cuidado, así como las que en adelante ingresen en su Colegio, recibirán seguramente como hasta aquí una buena educación cristiana á la vez que una esmerada y completa enseñanza tanto en labores, cuanto en lectura y escritura y demás asignaturas, que comprende el Reglamento de instrucción primaria. Además dará lecciones fuera de las horas de clase á precios convencionales á todas las Señoritas que deseen aprender á hacer flores artificiales, rizar velas de cera, y otras labores no comprendidas en dicho Reglamento. 1-3

## EL CARNAVAL.

Artículo sin careta.

Cuéntase de un turco, que al acaso había pasado en Madrid las fiestas de Carnaval, que cuando volvió á Constantinopla aseguraba con gran formalidad al gran Sultán que los españoles tenían por condición el volverse locos algunos días del año, pero que poniéndoles luego un poco de ceniza en la frente, volvían á ser cuerdos y á recobrar sus sentidos cabales.

Y no menta el turco, porque locos á conciencia se vuelven los cristianos en estos días en los que aprovechan la

ocasion de llevar la cara tapada para decir así lo que no proferirían si el rostro fuera descubierto, pero al fin hay quien les ponga la ceniza en la frente. Este es asunto para el miércoles próximo.

Es esta una época en donde el filósofo podría tomar notables apuntes para el estudio de las vocaciones, porque según ellas se disfrazan los hombres, de aquello que mas les seduce.

Por eso no falta quien vea su ideal en la figura del oso y tome su aspecto y le imite tan á lo vivo que los mismos osos si lo vieran se quedarían admirados; hay quien adopta el traje femenino reproduciendo á las mil maravillas los gestos del débil sexo; hay hombrunas maritornes que con el traído traje del aguador, saben cruzar la cara al baron mas membrudo; hay pacíficos enmascarados que se abruma bajo el peso del disfraz, por ser aquella empresa superior á sus fuerzas, y hay, por fin, quien con su traje habitual se cree disfrazado, acaso porque el forro vaya por dentro y mude al individuo de tal modo que ni él mismo se conozca.

Hay pecados de exceso y de defecto, pero para entender esto bien es preciso volver las cosas del revés; es un exceso por ejemplo, el del recluta que en traje de *higo* (?) se *cuadra* y *hace la venia* al General, y trata de V. á su *primero*; y es defecto el no ser lo suficientemente comedido para no saber dirigir chispeantes bromas que levantan roncha á la misma estatua del comendador; un brindis de sentido comun peca de *oso*, una desordenada sarta de despropósitos dichos con voz estentórea y descompasada, es motivo para tributar aplausos estrepitosos.

La jamona aprovecha este parentesis para hacer mas reales las ilusiones de una esperanza perdida; defendida por el antifaz se cuelga dulcemente de joven imberbe que á su vez se envanece con la conquista, pero una ráfaga de aire levanta el vuelo de la careta y el pollo reconoce la mandíbula inferior de la tía de su novia, ¡o cruel desengaño!

Hay mozalvete que se fuma un puro á las mismísimas barbas de su papá que reconoce al individuo por la marca del gorro de dormir que se ha encasquetado, y recibe el bromazo de un *cucio* solemne; hay niña que no se desprende del ser que la tiene fuera de sus casillas y escucha por sus propios oídos una declaración de amor contra tercera persona; y hay en fin infieles palomas que dejan ver un mechón de canas por debajo de la capucha del dominó, y encuentran al punto quien las *tome el pelo*.

La ocasion es propicia para que las feas puedan brillar en inusitados puestos, para que las *resueltas* luzcan su *aire de taco* con pretexto de un traje preparado, para que la persona decente se desahogue pudiendo hacer en público

lo que de otro modo no se permitiera sino de escondite, y para que el patán luzca el vistoso uniforme del antiguo cortesano.

A estas horas, de seguro que alguno se quema el *magin* discurrendo un uniforme ó un lema que *dé golpe*, quién imagine comparsas ó *patuleas*, quién estudie la manera de insultar á su adversario ó de sacar á relucir los trapillos de *Fulano* ó *D. Perengano*, interin que estos, si no les dieron á la colada discurren la manera de ver los toros desde un lugar seguro.

Todas estas ilusiones fundadas en el *no me conoces*, tal vez todas caigan por tierra si despues de realizadas resultá que *les han conocido*.

Baco, Pan y Terpsicore serán los reyes de la fiesta, pero en nuestros días estos tres dioses utilizan los servicios de ayudas de cámara; estos protegen el *peleon*, la *sardina* y el *candil*, interin que los principales giran en torno de los lugares en que se vierte el espumoso *champagne*, se reparte el *truffe* y se gira al compás de los aires del *bon ton*. Cúpido prepara agudas flechas engalanadas de leves vistosas plumas de colores, y el chico de la portera de su casa, afila la *chaira* que ha de emplear en el concepto de sustituto del señorito.

Afortunadamente la culta sociedad ya se previene contra tales pompas y el carnaval vá en decadencia. La religion ya extinguió las mascaradas de Navidad que no nos dejan mas reminiscencia que las *pegas* del día de inocentes, y la razon y el buen tono hánse ya encargado del destierro de estos desagradables espectáculos peligrosos en sí y en sus consecuencias.

Por otra parte las obras y los trages, le van á uno convenciendo de que el contraste ya no es grande, y casi puede decirse que vivimos en constante carnaval, todo el *busilis* está en *conocer* á las personas.

## SECCION DE NOTICIAS.

Entre las cosas que no debe dejar de ver el viagero en Búrgos, y que han sido adquiridas con posterioridad á la garita de consumos de la plaza del Instituto, figuran:

Dos preciosas esculturas en queso fresco, que recostadas en la pared permanecen subidas sobre unas *cosas*, ornando por ambos lados á una imágen sagrada á quien parece que tratan de hacer un altar.

Una fachada de un *hotelito* en la calle del Mercado, en la que se han armonizado longitudinalmente el gusto *tígalo* y el de los primitivos mejicanos.

Una puerta blindada á dos carrillos recientemente abierta en la acera del Suizo.

También son dignos de mencion los preciosos frescos pintados en y sobre las puertas del café mencionado.

El miércoles por la mañana tuvo lugar en la parroquia de San Cosme, el enlace del Sr. D. Mariano Polo con la señorita Doña Filomena Iñigo de Angulo; y el jueves á la misma hora y en la parroquia de San Gil el de D. Simeon Saravia, con la señorita Doña María de los Dolores Garcia Martinez del Rincon. Ambas parejas fueron apadrinados por personas de distincion. Reciban nuestra enhorabuena y seales larga la luna de miel.

Parece que el turno ha pasado á otras parejas apreciables que reúnen á su brillante hoja de servicios y méritos una respetable antigüedad.

Se ha publicado la vacante de diputado provincial por el distrito de Sandoval de la Reina, por incompatibilidad del Diputado electo.

La eleccion tendrá lugar en los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Marzo.

A los bailes del Salon de Recreo mañana y martes de carnaval, tienen derecho á entrar todos los Señores socios y familia que con ellos habite.

Las Señoras de la capital que no tengan en su familia varones que puedan ser socios, también podrán asistir mediante el oportuno billete de convite que solicite cualquier individuo de la sociedad.

Segun teníamos anunciado el martes por la noche tuvo lugar en el Liceo, la Junta general ordinaria anual.

El Secretario leyó una memoria referente á la historia y estado económico de la Sociedad, prodigando en ella merecidos aplausos á las señoritas y señores todos que en diferentes sentidos han cooperado al brillante estado en que el Liceo se encuentra.

Habiéndose procedido á la designacion de las personas que habian de constituir la Junta Directiva, resultaron electos D. Isidro Gil, vice-presidente; Don Antonio de la Azuela y D. Pedro Uzquiano, vocales y D. Carlos Gallego vice-secretario; siendo reelegidos Don Eduardo A. de Bessón para presidente y D. Manuel Martinez Añibarro para secretario.

Por la Direccion general de Instrucción pública, se ha autorizado al ingeniero jefe de obras públicas de Búrgos, para que emprenda los estudios relativos al modo de precaver nuevas inundaciones.

El miércoles pasado se hizo cargo del gobierno civil de esta provincia, el Señor D. Isaac Gonzalez Goyeneche, persona de quien tenemos los mejores antecedentes.

Se ha publicado por el Sr. Alcalde primero el bando acostumbrado sobre la permission de máscaras en estos carnavales, sin otras excepciones que las ordinarias en estos documentos.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel Echaburu.

Los Jefes económicos de las provincias recibirán órdenes terminantes para exigir á los ayuntamientos el cumplimiento de sus deberes en las relaciones que sostienen con el Estado.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de Burgos D. Buenaventura Izquierdo Gonzalez.

Parece que varios vecinos de Aranda de Duero van á elevar queja contra su alcalde por haber suspendido las funciones dramáticas que se celebran en el teatro de aquella villa, fundándose con que distraían el fervor de los fieles para asistir á las misiones.

Nos dicen de Valladolid:

Al magistrado de esta Audiencia señor Velasco, que corresponde á la sala de lo Civil, es á quien alude la prensa de Madrid indicándole para un alto puesto en el ministerio de Gracia y Justicia.

Escusamos decir que se alude á nuestro paisano D. Faustino Diaz de Velasco.

Varios abonados del teatro nos dicen influyamos con la empresa á fin de conseguir cambio el *Nudo Gordiano* anunciado para esta noche, por una obra cualquiera de distinto género, pues por mas que la produccion del Sr. Sellés es excelente, se ha puesto tantas veces en escena que sucede con ella como con las perdices del Obispo.

Unimos nuestros votos á los deseos de los señores abonados, y esperamos que si la compañía no tiene alguna comedia ensayada, sustituya el *Nudo Gordiano* por el magnífico y bien interpretado drama titulado *Angel*.

Ya se ha circulado la orden para que sean admitidas en las cajas del Estado las monedas borrosas y agujereadas, ínterin que el Gobierno no manifieste la manera de como han de ser retiradas de la circulacion.

Ha llegado á esta capital el Sr. Ebro de la Cuesta Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Agradecemos á la Junta Directiva de *Las Columnas* los billetes que nos ha remitido para los bailes de carnaval que tendrán lugar en las noches del domingo y mártes próximos.

Según noticias particulares, las gestiones que el vecindario de Burgos ha hecho relativas á que el General Moltó no sea trasladado de este distrito, son sumamente satisfactorias.

Puede darse pues por seguro que dicho señor continuará entre nosotros.

Apesar de que por el Ministro de Fomento se ha dispuesto que el centenario de Calderon de la Barca sea conmemorado por los establecimientos de enseñanza, parece que tanto en Burgos como en otros sitios han surgido algunas dificultades económicas.

La superioridad dictará en este caso lo que creyere mas procedente.

Sentiríamos de veras que nuestros deseos en este punto se vieran frustrados

Han sido anotados en los registros civiles durante la segunda quincena del mes de Febrero los siguientes:

Nacimientos, varones 18, hembras 18,

total 36. Defunciones, varones 15, hembras 16, total 31.

Los periódicos de Bucharest dan cuenta de un suceso extraordinario que merece los honores de la narracion.

«Una jóven falleció no ha mucho atacada de viruelas. Como era en tiempo de epidemia, cumpliendo los reglamentos de policia sanitaria, fué enterrada inmediatamente. Dicha jóven estaba prometida en matrimonio poco antes de su muerte, y fué enterrada con las joyas de novia. Esto excitaria probablemente la codicia de algunos de los que asistieron al entierro, puesto que en la misma noche, tres de ellos abrieron el sepulcro, descerrajaron la caja, y la primera pieza de que se apoderaron fué un collar de oro. El que sostenia la cabeza del cadáver, sea por miedo ó por otra causa, la soltó dando con fuerza en la caja. Sus compañeros le echaron en cara su pusilanimidad; y ya por darse aires de *despreocupado* y de *valiente*, dió un solemne bofetón al cadáver. Como si estuviera galvanizado, levantóse éste inmediatamente, y dijo: *Ve rog núme ó marido* (os ruego que no me matéis)

«Imposible es pintar el terror de que se sintieron poseidos aquellos ladrones. En cuanto volvieron en sí de su asombro, escaparon á todo correr. La jóven, salvada de una muerte terrible y segura por un hecho tan fortuito, logró no sin esfuerzos salir de su sepulcro, y arrastrándose llegó á la rectoria mas próxima. El sacerdote, despues de tranquilizado á la vista de aquella que él creia ser una aparicion sobrenatural, dió noticia á sus parientes de tan feliz como inesperado acontecimiento. La alegría de éstos fué tal, que lejos de perseguir criminalmente á los que profanaron el sepulcro de su hija, les regalaron las joyas que llevaba cuando la enterraron, y además les dieron las gracias por haberla devuelto á la vida aunque involuntariamente.»

Ayer tarde en el mercado de ganados una persona, al parecer decente, dicen que trató de descargar de su peso, según unos, ó de proporcionarse una pareja de bueyes, según otros, por el procedimiento del *timo* á un infeliz aldeano. Afortunadamente se ha logrado echar el guante al *caco*, que ha sido puesto en lugar seguro.

No es la primera vez que en este mercado se intentan y practican cosas análogas á la presente, si bien en menor escala, pues ya se nos han denunciado cambios fraudulentos de moneda y otros escesos.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

#### Sala de lo civil.

Don Juan Muratade, con el ayuntamiento de Regoitia, pago de reales, Guernica, defensor Quintana.

#### Sala de lo criminal.

Laguardia, lesiones, defensores Bárcena y Arce.

Logroño, id. id. Bárcena.

Bilbao, desacato, id. Arce.

Haro, hurto, id. Temiño.

Briviesca, id., id. Arce.

Id., id., id. Temiño.

Servicio de la plaza para el 26 de Febrero de 1881.

Parada, el 2.º batallon del Regimiento Infantería de Burgos.

Jefe de dia, el Comandante del 6.º

Montado D. Enrique Moya.

Imagineria otro de Cuenca D. Felipe

Moreno.

Visita de hospital y provisiones Cuenca, 5.º Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—San Victor, confesor.—Este virtuoso santo andaluz, hijo de padres muy honrados, siendo aun muy jóven se retiró al desierto entregándose á la Contemplacion y á la penitencia. Allí, despues de haber hecho mucho fruto para sí y para los demás, tuvo la dicha de ser asistido muchas veces por los mismos Angeles que le divertian con sus armoniosos cánticos y elevaban su espíritu hasta el cielo con la suave y dulce melodia de sus voces. Fué muy amado de todos por las muchas y grandes virtudes que le adornaban, siendo la humildad de corazon y la liberalidad para con los pobres la base de su conducta: de manera que despues de haber triunfado del mundo y de sus deleites murió apaciblemente, siendo su glorioso tránsito el año de 450.

**CULTOS.**—Mañana domingo de Quincuagesima predicará en la Catedral á la misa mayor D. Bernardo Betegon, Coadjutor de San Lesmes.

En los dias 27 y 28 del corriente y 1.º de Marzo se celebrarán á las 4 de la tarde con la solemnidad de costumbre las 40 Horas en la parroquia de San Nicolás. Predicará el dia 1.º D. Felix Martinez, Dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral. El dia 2.º D. Anselmo Lopez, cura Económico de dicha parroquia, y el dia 3.º D. Damian Bermejo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 2.—Miércoles de ceniza y 1.º de Cuaresma, predicará en la Catedral D. Antonio Maria de Cascajares.

## SECCION DE VARIEDADES.

### TEATRO.

Antes de anoche púsose en escena el drama de costumbres original de D. Francisco Javier Santero titulado «*Angel*»

No es posible que nos ocupemos de esta hermosa produccion con el detenimiento que merece; no la conocemos sino por haberla oido una sola vez y esto no es suficiente para admirar sus bellezas y aquilatar el innegable mérito que encierra.

El que vea la representacion de *Angel*, desde luego no habrá quedado sorprendido por la novedad del argumento ni de las situaciones; pero para nosotros esto no es defecto, todo lo contrario, es que el Sr. Santero no rebusca, ni es escéntrico, ni trata de asombrar; es el fiel reproductor de las amables escenas del hogar y de sus desgracias y virtudes.

Si el realismo en el arte fuera el del Sr. Santero, desde luego seríamos realistas, porque aquellos cuadros, siendo de la vida real, están elegidos con esquisita delicadeza, embellecidos con maestría por el lenguaje, los pensamientos y la poesia, de manera que el corazon del espectador se identifica con la accion del drama; con ella goza, siente y padece horriblemente, pero no aterrado por la escéntrica ni se impone por lo monstruoso.

Bellas imágenes, verso fluido y fácil elevacion de estilo sin rigidez ni gongorismo, una moral severa y un talento nada vulgar; tales son las condiciones que hemos apreciado en el drama.

Tiene escenas que encantan por su sencillez, contrastes que seducen por lo bien presentados y concebidos, lugares de acerbo dolor, pero todo tan natural, tan justificado y tan conforme con la verdad, que la conciencia más pura, la crítica mas fina y el sentimiento estético mejor educado, nada pueden allí exigir.

En la lucha de las pasiones está el autor acertadísimo, resuelve los áridos problemas que plantea con el mayor desenfado, y ha creado unos caracteres del varon justo y de la madre virtuosa tan incontrastables, que el público confía en absoluto en la ciencia y tino del honrado médico y se deja arrastrar sin reticencias por la muger virtuosa.

Las brillantes descripciones y símiles que salpican al drama no menos que el acierto con que se lleva la accion y lo

parco que el autor está en no estirar las situaciones, todas ellas magistralmente preparadas, merecen el mas espontáneo aplauso del novel escritor que es una ya reputacion con solo su primera obra.

Siempre hemos creído que para hacer una obra dramática buena no es preciso plantear absurdos, estrujar al corazon humano, y presentar en escena, con osadia increíble, problemas y soluciones verdaderamente brutales, por mas que el génio las presente y desenyuelva de una manera relativamente aceptable. Es cuestion de escuela. Nosotros somos partidarios de la del Sr. Santero.

En el desempeño de *Angel* hemos visto á la Sra. Agüelles verdaderamente poseida de su difícil papel y la tributamos nuestro sincero aplauso: Agradónos, y aplaudimos también, al protagonista Sr. Bueno, que caracterizó bien al Doctor.

El Sr. Miralles se esforzó dentro de un carácter que no le cuadra, y contribuyó al buen desempeño de la obra. Otras noches ha logrado mas espontáneos aplausos, y merecidos.

El resto de la compañía no pudo manifestarse en esta produccion, pero en general agrada á la habitual concurrencia.

La Sta. Pinchiara tiene mucho partido, y ella y el cuerpo coreográfico entero repiten diariamente todos los bailes.

## ECOS DE MADRID.

24 de Febrero de 1881.

—Los ministros parecen papeles de música.

—Por qué lo dice V?

—Porque están llenos de notas. Solo el de Gobernacion ha recibido á estas fechas mas de siete mil y muy recomendadas, pidiendole colocacion para otros tantos prójimos.

—Pues ya necesita plazas.

—Lo que necesita es una plaza fuerte para defenderse de los pediguños.

—La nueva juventud ingresa en la política de la manera mas agradable.

—Lo dice V. por los banquetes?

—Si señor y tengo razón.... antes la mayor parte de los hombres se hacian políticos para comer, ahora comen para hacerse políticos.

—Ay! qué desmejorado está V!

—Es que he estado muy malo.

—De veras?

—A la muerte.

—Pues qué ha tenido V?

—El *Lozoya*.

Esta nueva enfermedad que se ha propagado en efecto de una manera alarmante la debemos al río que nos surte de agua. La que nos ha servido ultimamente produce á la mayor parte de los que la beben una especie de liquidacion que tiene su nombre técnico poco agradable.

Y como la enfermedad ha atacado á muchas personas de buen tono necesitaba un nombre que pudiera pronunciarse en el gran mundo.

Así es que no es extraño oír en un salon frases como estas:

—¿Conque no ha venido su mamá de V?

—Ay no señor.... la pobre ha tenido un *Lozoya* de los mas fuertes.

Apesar de esto no ha faltado ningun astro en los bailes de la embajada francesa, de los duques de la Torre, de los Condes de Velle, de los duques de Santoña.... con cuyo motivo es ocioso decir que han estado brillantísimos.

—¿Cosa mas rara!

—Qué es lo que extraña V?

—Qué ha de ser.... al paso que se mantienen firmes los edificios viejos, se desmoronan

los nuevos con una facilidad que asombra.  
—Lo dice V. por el del Sagrado Corazon?  
—Por ese y por la escuela Froebel, estrenados hace muy poco tiempo y ya casi ruinosos.  
—Ahí verá V...., lo barato es caro.  
—No.... es que eso por lo visto ha sido caro y malo.

Con efecto la otra tarde cuando varias damas aristocráticas se hallaban congregadas en la nueva Iglesia del Colegio recientemente establecido por las Hermanas del Sagrado Corazon en la calle del Caballero de Gracia, se hundió el techo y estuvo á punto de desplomarse una viga sobre las damas que esperando oír la elocuente palabra del Padre Mon se encontraron con aquella desagradable sorpresa.

Pues bien, el domingo á cosa de las once se hundió parte del techo del comedor de la flamante escuela Froebel. Si hubiera sido día de labor, á aquella hora habria estado lleno de parvulitos el refectorio. Figurense los padres las lágrimas que les ha ahorrado la circunstancia de ocurrir la catástrofe en día de fiesta.

Decididamente hace falta la sociedad protectora de los niños.

Buena prueba de ello es tambien lo que acaba de suceder.

Una pobre mujer tuvo un niño hace cosa de cuatro ó cinco meses, y no pudiendo atenderle porque necesitaba ganar el sustento, le confió á una nodriza de un pueblo próximo. Conviniéron el precio de la lactancia y la infeliz madre cumplió bien los dos primeros meses. Pasaron tres mas, y al ver que no tenia noticias la nodriza se vino á Madrid. Aquí supo que hacia mas de mes y medio que habia muerto la madre de la criatura.

En esta situacion se decidió á confiar el niño al torno de la Inclusa; pero al ir á realizar su propósito la sorprendió un caballero:

—No haga V. eso muger, la dijo: busque V. á la Sociedad protectora de los niños y ella la amparará.

Así lo hizo la lugareña y apenas se enteró la mencionada Sociedad de lo que pasaba acordó prohijar al niño.

—Lléveselo V. al pueblo, le digeron, cuídalo V. mucho y nosotros le pagaremos por la lactancia mas de lo que la pobre madre de la criatura le habia asignado á V.

La lugareña se volvía loca de alegría por

que como decia, le habia tomado ley y sentia abandonarle.

Hay almas buenas... vaya si las hay, y á veces suelen encontrarse en los cuerpos menos pulimentados.

Uno de estos días fué llevada á una casa de Socorro una jóven anémica que se moría por momentos.

—Solo un medio queda que hacer, digeron los médicos al verla: el de la transfusion.

Produce efectivamente buenos resultados esta operacion que consiste como saben los lectores en introducir sangre buena en las venas de los que se mueren por haber llegado su sangre á la última pobreza.

De los circunstantes uno se ofreció á dar parte de su sangre á la paciente; pero reconocido no se aceptó su oferta, temiendo sin duda que el remedio fuera peor que la enfermedad.

La jóven se moría y nadie se prestaba á sufrir una sangria, cuando un mozo de la casa de Socorro, guapo y coloradote, rebotando salud en una palabra se quitó la chaqueta, se arremangó la camisa y mostrando su fornido brazo:

—Pinchen Vdes. cuanto quieran, dijo con la mayor tranquilidad;

Un minuto despues pasaba su rica sangre á las venas de la jóven enferma y á estas horas está en vias de curacion.

—Lo que siento es que se la pegue el mal génio que tengo, decia el generoso salvador de la jóven.

Antes de pasar adelante me parece oportuno anunciar dos libros del mayor interés para la ciencia médica, que acaban de ver la luz: *El Tratado de Patología de Jaccoud*, tercera edicion con grabados y cromos, publicado por la casa de Bailly Baillere, los *Nuevos elementos de materia médica y de terapéutica*, por los profesores alemanes Nothnagel y Bossbach, que ha publicado el jóven editor D. Saturnino Calleja, ambas obras son de gran importancia.

Miss Zæo, es una jóven de diez y ocho á diez y nueve años, bella, esbelta, fascinadora.

Un poeta hasta se atrevería á llamarla ángel porque véela, pero yo no haré otro tanto. Lo que si aseguro es que no hay quien la aventaje á saltar. Disparada mas veces por un aparato semejante á las antiguas *catapultas*,

subcomision, que se subdividirá por igual procedimiento en otros grupos, hasta llevar su accion á todas partes por ese método, entre las diversas corporaciones que propagan así su accion y tareas. Debe haber en estas gran libertad en cada grupo y gran iniciativa; todo el reglamento debe reducirse á mantener la unidad, allegar los medios, justificar los gastos, difundir la idea, economizar los recursos y rehuir las discusiones.

Réstanos tratar la segunda é importantísima cuestion á que hacíamos referentia al principio de este informe; sin ella, todo lo anterior se desmorona, y sin embargo, nuestro trabajo tiene que ser necesariamente hipotético y eventual, aunque probable como que sus resultados no dependen de nosotros, sino de la ayuda que se preste, del favor que obtenga nuestra idea.

Los recursos, conforme á la organizacion arriba establecida, tienen que ser de dos clases: generales y de grupo; depositándose en el Banco de España los primeros: en cuanto á lo segundo, tienen carácter privado y corresponden amplia libertad á las asociaciones ó clases para administrarlos y aplicar lo que particularmente se procuren, conforme determinen.

Los recursos generales podrán obtenerse por los conceptos siguientes:

- 1.º Los que proporcionen los altos poderes del Estado á quienes se debe recurrir, para obtener, por medio de una ley, un crédito para la realizacion del centenario. El nombre de Calderon y las personas que deberian realizar este acto, permiten esperar del Gobierno y de las Cámaras.
- 2.º Donativos de las Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades Económicas y demás corporaciones cuyo auxilio se pediria invocando el nombre inmortal de Calderon.
- 3.º Una suscripcion nacional.
- 4.º Conciertos y beneficios para el fin general del centenario.
- 5.º Un periódico escrito é ilustrado por los escritores y artistas de mas fama, procurando que tenga carácter propio y novedad.

arrojándose otras desde grandes alturas..... siempre cae de pié.—Es la gran novedad del teatro de la Zarzuela.

Despues de haberse dicho que un actor muy conocido se habia escapado con la hija de un banquero, dicen los periódicos que no es verdad y que la jóven en cuestion viaja por el extranjero con el autor de sus días.

—Ha ido á encargarse los trages de la boda, ha dicho un amigo del artista.

Con los discursos del nuevo académico señor Catalina se repartieron el domingo en la Academia Española, pisotones, cachetes y palabras de las que no están en el diccionario.

Este es un fin de fiesta que se repite y que aunque parece sainete puede convertirse algun día en tragedia.

Parece que el reparto se hará de un modo mas culto en las sesiones sucesivas.

Gran baile anoche en el palacio de los Duques de Santofia.—Brillante beneficio de Vico en el Español, sus admiradores le colmaron de aplausos y de regalos.

Desde hace algunos días las miradas se dirigen al cielo. Si brilla el sol se alegran muchas almas; si se nubla se entristecen. Cualquiera diria que la afición á la astronomía se habia desarrollado en los madrileños.

Nada de eso; es que se acerca el carnaval y los que se proponen dar bromas y los que desean recibirlas, piensan en el tradicional paseo por el Prado durante los cuatro días en que la verdad se pone careta y habla.

Mucho me temo que la fiesta se ague, el tiempo no está para bromas.

J. NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Tordesillas (Valladolid) 23.

En el mercado de ayer se verificaron muchas ventas y los precios los siguientes:

Trigo de 39'50 á 40 rs. fanega. Cebada á 19 id. id. Centeno á 24 id. id. Algarrobas á 18 id. id. Guisantes 24 id. id. Muelas á 36 id. id. Garbanzos á 120 id. id. Bueyes de labor á 1200 rs. cabeza. Vacas cotrales á 750 id. id. Novillos de 3 años á 1500 id. id. Vino blanco á 11 rs. cántaro. Idem tinto á 13 id. id. Aguardiente anisado á 35 id. id.

6.º Bien quisieran los que suscriben no apelar á recursos que no aceptan en principio de todos ellos; pero las rifas ó bazares pueden contribuir á objetos elevados y no se debe desear esa fuente de ingresos: si los autores regalasen libros, los artistas objetos de arte y los amantes de Calderon objetos de grande ó cortísimo valor, se podrian organizar bazares dirigidos por simpáticas actrices que rendirian ese homenaje á la memoria de Calderon; ó se constituiria con ellos premios de rifas cuyas papeletas acaso todas podian ser premiadas. Pero no entremos en detalles que harian este informe interminable.

Basta con lo expuesto para comprender la sustancialidad del pensamiento, que en medio de sus defectos tiene la ventaja de no excluir, sino invocar los pensamientos ajenos que le mejoren y completen. Dejar gran libertad á todos y procurar la armonía general. Y como el último caso no tiene sino la categoría de un consejo, y aun adoptado, en la misma organizacion que se propone están los medios de corregirle ó reformarle, creemos que la cooperacion de tantas inteligencias como deberán concurrir á su mejoramiento, es la mejor base de acierto. Concluiremos repitiendo que nada se puede esperar sin el entusiasmo público: con este, todo es realizable, hasta los sueños.

Se habrá observado que la Comision se limita á consignar lo que puede hacerse en el centenario de D. Pedro Calderon sin decir nada del pensamiento iniciado por uno de los firmantes, en la *Ilustracion Española y Americana*, en el cual se proponia que se dedicara un día al año, declarándolo fiesta nacional, á conmemorar á los hijos ilustres de la patria, sobre cuyo punto tambien se habia pedido su dictamen la Comision entiendo que si el entusiasmo pátrio responde al pensamiento de que hoy se ocupa especialmente, entonces será ocasion de informar acerca de la idea de que en este momento hace caso omiso.

Madrid 15 de Julio de 1880.—Meliton Martin Manuel M. J. de Gallo. Luis Vidart.—Manuel

Valoria la Buena (Valladolid) 23.

Las ventas de vinos que en la semana anterior estuvieron algun tanto animadas, pues se vendieron unos 2.000 cántaros, se han paralizado algo, así como tambien las de granos, cuyos precios continúan en descenso.

Hay bastantes existencias tanto en granos como en vinos llamadas á la venta, y se podrian conseguir estos desde 7 á 10 rs. cántaro segun clase.

El temporal bueno y los campos inmejorables.

Los precios corrientes en las especies que á continuacion se indican son:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega. Morcajo á 34 id. id. Centeno á 25 id. id. Cebada á 18 id. id. Avena á 14 id. id. Anís de 35 á 50 id. id. Muelas á 26 id. id. Vino de 7 á 10 rs. cántaro. Aguardiente de 18 á 40 id. id.

Saldaña (Palencia) 22.

Volvemos otra vez á estar molestados por el agua la que esperábamos no ver en algun tiempo, pues este habia variado de tal manera que disfrutábamos tiempo verdaderamente primaveral; todo el mundo se dedicaba á sembrar lo tardío, y este nuevo cambio ha venido á paralizarlo y no se sabe cuando continuaran, porque la noche del domingo llovió mucho y ayer siguió haciéndolo todo el día; hoy está el día sereno y con calor, lo cual ha hecho que el mercado sea concurridísimo, cotizándose los granos á los precios que anoto á continuacion:

Trigo sin peso de 38 á 39 rs. fanega. Centeno de 23 á 24 id. id. Cebada á 19 id. id. Avena de 12 á 13 id. id. Muelas de 40 á 42 id. id. Alubias planchas de 62 á 64 id. id. Idem redondillas á 60 id. id.

Búrgos 24 de Febrero de 1881.

Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. Id. á la ga de 41 á 43 id. id. Cebada de 21 á 22 id. id. Centeno de 27 á 29 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 29 á 31 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre de 22 á 23 rs. cántara. Patatas de 18 á 21 cuartos arroba. Harina de 1.º de 16 1/2 á 17 rs. arroba. Id. de 2.º de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.º de 13 1/2 á 14 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

Ossorio y Bernar.—José Fernandez Bremon.—Angel Lasso de la Vega.—Jesus Pando y Valle.

REAL ACADEMIA GADITANA DE CIENCIAS Y LETRAS.

Certámen Científico y Literario en honor de Calderon.

Programa.

La Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, con el fin de que tenga alguna resonancia en esta ciudad el patriótico pensamiento concebido en Madrid de celebrar con una gran fiesta literaria el centenario II del ilustre DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA, y secundando la obra entusiasta de sus compañeros en la Corte que en análoga forma se han asociado á tan honrosa empresa, han proyectado celebrar un concurso literario en honor del Principe de la escena española.

Al efecto dispone esta Real Asociación de dos magníficos donativos, dedicados á un Certámen por S. M. el Rey D. Alfonso XII, su Presidente honorario y su augusta hermana la SERRA. SRA. INFANTA DOÑA ISABEL respectivamente, que han de ser á juicio de aquella, estímulo poderoso para obtener un brillante resultado, digno á la vez de la significacion de este concurso y de la cultura de esta espléndida ciudad.

Las condiciones del Certámen, son las siguientes:

- 1.º Los temas propuestos por la Academia son dos:
- 1.º Estudio crítico sobre los autos sacramentales de Calderon. Premio.—Un magnífico ejemplar in folio con 198 notables láminas, en tres tomos, ricamente encuadernados, de la preciosa Coleccion litográfica titulada, CUADROS DEL REY DE ESPAÑA D. FERNANDO VII, regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

(Se continuará.)

CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA.

(Continuacion.)

La Asociacion de Escritores y Artistas empezaria por nombrar su comision del centenario, caracterizada y de siete individuos, cuya direccion se confiasa al mismo Presidente. Este seria á su vez vocal de la Junta central y directiva, compuesta de los Presidentes de las comisiones nombradas por cada una de las corporaciones oficiales, literarias, industriales, etc., á quienes debe acudir rogándolas que se constituyan en la misma forma. La comision del centenario de la Asociacion de Escritores y Artistas designará cuales son las corporaciones primeras á que debe invitar, y lo hará personalmente, hasta que reunidos por lo menos siete presidentes, quede constituida esa Junta central ó superior, la cual, tomando la direccion desde aquel momento, cuidará de continuar las invitaciones en igual forma, aumentando sus individuos con las presidencias de las demás corporaciones, con amplitud y tacto. A esa Junta central corresponde gestionar con el Gobierno, dirigir y dar autoridad al pensamiento y nombrar comisiones inspectoras y de gran competencia, que informen y decidan acerca de la parte artistica, teatral, literaria, económica y cuanto exija cuidados y conocimientos especiales, pudiendo darse esa inspeccion á grupos ya formados de otro modo y que sirvan tambien en este nuevo encargo, sin amontonar las funciones, y enlazando unos inspectores con otros y creando las comisiones segun se necesiten.

Veamos ahora las funciones que corresponden á las comisiones del centenario de cada corporacion, poniendo, por ejemplo, la de la asociacion de Escritores. Siendo su presidente individuo de la Junta central, informará aquel verbalmente á la comision de Escritores de lo que aquella determine en asuntos generales; pero la comision obrará con libertad en sus asuntos y trabajos: cada uno de sus individuos será á su vez presidente de una

EN EL MES DE MARZO

EL 25 POR 100

de rebaja en los precios de las fotografías de los niños que se retraten con trajes de carnaval.

Isla 31, INCLAN, fotógrafo. 2

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.  
Para mas informes dirigirse á la administración de este periódico.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

17

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4-4

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 39

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS

Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

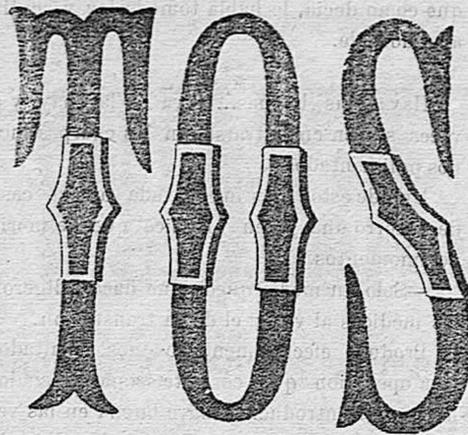
Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º 36

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 9



AMBERINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Amberina Vehil, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON

POR

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

Edición ilustrada con grabados y el retrato del autor.

50 céntimos de peseta en toda España.

3-4

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 4-4

MANUEL ESTEVAS SANTOS,

AGENTE.—37, Hortaleza, 37.—MADRID.

Admite géneros para su venta en comision.—Representación de fábricas.—Cobro de créditos.—Gestión de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos.—Compra y venta de valores públicos.—Consignación y recepción de mercancías.—Corresponsales en todas partes. 4-4

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA PREPARADA

POR BORREL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada dia mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52, y en Búrgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martinez. 3

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4, Madrid,

OBRA NUEVA.

LA SOBRINA DEL CURA.

(HISTORIA DE UNA PERLA.)

novela original

por D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

2 pesetas en toda España.

3-4

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta. la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS PARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, en la ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Búrgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martinez. 3

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto, reumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacen de droga y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero.

2-2-a